

SESIÓN MARTES 1º DE OCTUBRE DE 2019

ORDEN DEL DIA

1- ACTA SESION N° 1010

2- MENSAJES DEL D.E.:

A- INTENDENTE MUNICIPAL: PEDIDO DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS MUNICIPAL 2020.

B- ÓRDEN PÚBLICO: REUNIÓN PARA COORDINAR PASOS ADMINISTRATIVOS SOBRE UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.

C- INTENDENTE MUNICIPAL: INVITACIÓN REUNIÓN DE ASESORÍA POR PARTE DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES, PARA DAR A CONOCER EL PROGRAMA “ANTENAS AMIGABLES”.

3- CORRESPONDENCIA:

A- ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N° 51: INVITACIÓN AL ACTO DE COLACIÓN DE CARRERAS DEL NIVEL TERCIARIO.

B- ESCUELA N° 262: SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL DE LA 28° FERIA DE LAS COLECTIVIDADES.

C- ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 33: SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL DE LA “IV JORNADA INTERNIVELES”.

4- DICTAMENES DE COMISIONES:

5- PROYECTOS DE CONCEJALES:

A- BLOQUE DE FRENTE PROGRESISTA, CÍVICO Y SOCIAL:

1- MD.: ADHESIÓN AL MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA.

B- BLOQUE DE RENOVACIÓN POR ARMSTRONG:

2- MC.: MANTENIMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS, UBICADOS EN PARQUE BRACITO FUERTE Y EN PLAZA SAN MARTÍN.

C- BLOQUE JUSTICIALISTA:

3- ORD.: MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 1438, SOBRE USO DE LA VÍA PÚBLICA.

D- CONCEJO:

SESION ORDINARIA N° 1010

En la ciudad de Armstrong, siendo las 20:00 horas, del día diecisiete de Septiembre de dos mil diecinueve, se reúnen los señores Concejales:

CUFFIA, Carlos (F.P.C.y S.)
GRAMIGNA, Emiliano (R.A.)
MARCONI, Guillermo (B.J.)
PERTUSATI, Alejandro (F.P.C.y S.)
URQUÍA, Ángel Jesús (R.A.)

PRESIDENTE:

FISCHER, Augusto (B.J.)

PROSECRETARIA:

FERREYRA, Beatriz.-

El Concejal Marconi, procede a izar la Bandera Nacional.-

1- ACTA ANTERIOR:

- Sesión Ordinaria N° 1009: se protocoliza sin observaciones.-

2- MENSAJES DEL D.E.:

A- Intendente Municipal: respuesta a Minuta de Comunicación N° 3053, referida a informe sobre la obra de pavimentación urbana que se está realizando en la ciudad.

Se dispone su archivo.-

3- CORRESPONDENCIA:

A- Escuela N° 262: invitación a la presentación de la 28° Feria de las Colectividades.

Se dispone su archivo.-

B- Invitación a la convención regional “Una sola salud”, a realizarse en la ciudad de Esperanza.

Se dispone su archivo.-

C- Bemba Colorá: invitación a la inauguración de su fundación.

Se dispone su archivo. Se resuelve enviar nota de presidencia con felicitaciones.-

4- DICTÁMENES DE COMISIONES:

A- Comisión de Obras Públicas: aprobación de la subdivisión simple de mensura del inmueble, propiedad de la **Sra. DENIS MERCEDES VELAZQUES de GUSMEROTTI**, ubicado en calle Floresta- Pje. Girling.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.-

5- PROYECTOS DE CONCEJALES: Por Secretaría se da lectura de los siguientes:

A- BLOQUE DE FRENTE PROGRESISTA, CÍVICO Y SOCIAL:

1- Proyecto de Minuta de Comunicación: Se sugiere al D.E.M., la puesta en marcha, a través de la secretaría que corresponda, de un Programa de Orientación Vocacional, dirigido a toda persona que tenga la intención de comenzar estudios superiores o desarrollarse en el mundo laboral y se encuentre con la necesidad de dilucidar sobre la elección a adoptar.

El Concejal Pertusati, mociona por su tratamiento sobre tablas.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

El Concejal Pertusati, dice que es una sugerencia que se le hace al D.E. y la idea es sumar este programa de test de orientación vocacional, ya que estaría bueno porque es una etapa de los adolescentes bastante complicada. No solamente está prevista para los alumnos del último año, sino para gente que esté en dudas sobre su inserción laboral; el test vocacional es una herramienta más y como bien dicen los considerandos de la Minuta, no es algo determinante, sino algo que suma. Cree que en el nivel medio, sumado al programa de pasantías que están llevando adelante las escuelas, les va a dar a los estudiantes un espectro un poco más amplio acerca de lo que pueden hacer, una vez terminados sus estudios.

El Presidente del Cuerpo, pregunta si sería para estudiantes universitarios o también para oficios.

El Concejal Pertusati responde, que sería para oficios también.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

2- Proyecto de Ordenanza: Creación del registro para la actividad comercial de venta de gas envasado.

El Concejal Cuffia, mociona por su pase a comisión. Agrega que este proyecto fue presentado el año pasado y como está perdiendo estado parlamentario lo vuelven a presentar, porque justamente como se menciona en los considerandos, existe la necesidad de regular este tipo de comercio para prevenir eventuales accidentes, ante la manipulación de las garrafas en el propio comercio y controlar que los envases sean los habilitados como corresponde para que después no se traslade ese riesgo a las viviendas. Reitera que lo presentan nuevamente y espera que se pueda trabajar en comisión sobre este tema.

Sometido a votación el pase a comisión, es aprobado por unanimidad.

Pasa a la comisión de Interpretación y Gobierno.-

B- BLOQUE DE RENOVACIÓN POR ARMSTRONG:

3- Proyecto de Minuta de Comunicación: Este Cuerpo vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, proceda a reparar la calle Schaer en su tramo comprendido entre calles Floresta y Moreno.-

El Concejal Urquía, mociona por su tratamiento sobre tablas.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

El Concejal Pertusati, acota que no solamente acompañarán la Minuta, sino que habría que extender el pedido hasta calle Paraná, porque el estado de la calle es complicado y sumado al estado de obras de esa zona, esta calle es muy utilizada.

El Concejal Urquía, expresa que este pedido se ha realizado ya varias veces, porque el estado es realmente muy malo y se hace hincapié en que hay un pozo muy grande donde los vehículos tocan en su parte de abajo y es peligroso tanto para motos como para bicicletas, así que estarían de acuerdo en extender la zona del reclamo.

El Concejal Pertusati, dice que tiene entendido que se realizó un arreglo desde camino 14 hasta Paraná, pero desde ahí hasta Fischer no se tocó.

Sometido a votación el proyecto, con el mencionado agregado, es aprobado por unanimidad.-

C- BLOQUE JUSTICIALISTA:

4- Proyecto de Minuta de Declaración: Este Cuerpo adhiere a la conmemoración del 72º aniversario de la instauración del voto femenino en nuestro país, el próximo 23 de Septiembre de 2019.-

El Concejal Marconi, mociona por su tratamiento sobre tablas.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

5- Proyecto de Minuta de Comunicación: Este Cuerpo vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría que corresponda, tenga a bien, estudiar la posibilidad, de efectuar obras de mejoramiento de la iluminación pública, en la calle Cuffia (entre las calles La Plata y Antártida Argentina) de nuestra ciudad.

El Concejal Marconi, mociona por su tratamiento sobre tablas.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

6- Proyecto de Minuta de Comunicación: Este cuerpo vería con agrado que el D.E.M. a través de la secretaría que corresponda, arbitre los medios necesarios para realizar el mantenimiento y/o arreglo de la calle con reposición de la base granular calcárea, sumar iluminación en la zona, colocar cartelera con los nombres de las respectivas calles y realizar la limpieza de las cunetas existentes en la calle El Hornero entre las calles San Luis e Iraci de nuestra ciudad.

El Concejal Marconi, mociona por su tratamiento sobre tablas.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

E- CONCEJO:

7- Proyecto de Minuta de Declaración: Declárese la total adhesión de este Cuerpo Deliberativo, a la conmemoración del Día del Profesor, a celebrarse hoy, 17 de Septiembre.-

Sometido a votación su tratamiento sobre tablas, es aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

8- Proyecto de Minuta de Declaración: Declárese la total adhesión de este Cuerpo Deliberativo, a la conmemoración del Día del Preceptor, a celebrarse el próximo 19 de Septiembre.-

Sometido a votación su tratamiento sobre tablas, es aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

9- Proyecto de Minuta de Declaración: Declárese la total adhesión de este Cuerpo Deliberativo, a la celebración por “El Día Internacional de la Paz”.-

Sometido a votación su tratamiento sobre tablas, es aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

10- Proyecto de Minuta de Declaración: Declárese la total adhesión de este Cuerpo Deliberativo, a la celebración por “El Día del Estudiante”.-

Sometido a votación su tratamiento sobre tablas, es aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad.-

Siendo las 20:40 hs., sin más temas que tratar, finaliza la presente sesión.-

El Concejal Marconi, procede a arriar la Bandera Nacional.-

MENSAJES DEL D.E.

VISTO:

La solicitud de prórroga por 60 días, manifestada por el Departamento Ejecutivo Municipal, para la presentación del Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, para el ejercicio 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma se fundamenta, en que a la fecha de la presente solicitud, aún el D.E.M. tiene pendiente la recepción de presupuestos de gastos, necesarios para una correcta estimación de las erogaciones;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION N° 895

ARTÍCULO 1°- Este Cuerpo resuelve, aceptar la solicitud de prórroga del D.E.M. por un término de 60 días, contados a partir de la sanción de la presente Resolución, para la presentación del Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, para el ejercicio 2020.-

ARTÍCULO 2°- Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

Armstrong, 1° de Octubre de 2019.-

PROYECTOS APROBADOS

BLOQUE DE FRENTE PROGRESISTA, CÍVICO Y SOCIAL

VISTO:

El Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama; y,

CONSIDERANDO:

Que por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de Octubre, se conmemora en todo el mundo, el Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez, más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamiento a tiempo y en forma efectiva;

Que el conocimiento de los signos y los síntomas iniciales, como la autoexploración de la mama, también adquieren importancia para reducir riesgos y buscar atención médica, en caso de detectar alguna anomalía sospechosa;

Que por tal motivo, la Dirección de Promoción Comunitaria de la Municipalidad de Armstrong, conjuntamente con el S.A.M.Co. local, organizan para el día 19 de Octubre, una jornada con distintas actividades, con el fin de dar mayor visibilidad a la lucha contra el cáncer de mama

Que durante todo el mes de Octubre, en el S.A.M.Co. local, se realizarán los exámenes y estudios mamarios correspondientes, en forma gratuita, en el horario de 8 a 12 horas;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 1025

Artículo 1º: Este Cuerpo declara su total adhesión, al Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama.

Artículo 2º: Invitar a las instituciones y comercios de la ciudad, a adherirse a la campaña de concientización sobre la importancia de la prevención en el cáncer de mama, colocando en su frente una cinta o moño rosa – símbolo identificador -

Artículo 3º: Difundir por distintos medios, al público en general, las actividades propuestas para el día 19 del corriente mes.

Artículo 4º: Enviar copia de la presente a los organizadores de dicha jornada.

Artículo 5º: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.-

Armstrong, Octubre 1º de 2019.-

BLOQUE DE RENOVACIÓN POR ARMSTRONG

VISTO:

La necesidad de mejorar la higiene y el mantenimiento de los baños públicos, ubicados en plaza San Martín y en parque Bracito Fuerte; y,

CONSIDERANDO:

Que los mismos se encuentran en mal estado, deteriorados y con falta de mantenimiento;

Que su limpieza e higiene, es primordial para la salud de los ciudadanos;

Que además de lo mencionado anteriormente, el baño situado en plaza San Martín, no es suficiente para la gran cantidad de gente que concurre al lugar;

Que los espacios abiertos recreativos nombrados, son mayormente los lugares más frecuentados de nuestra ciudad, principalmente por familias y niños;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3059

Artículo 1°: Este Cuerpo vería con agrado que el D.E.M. a través de la Secretaría que corresponda, proceda a reacondicionar, mantener limpios y en buenas condiciones, los baños públicos ubicados en parque Bracito Fuerte y en plaza San Martín, como así también a la ampliación de éste último, para una mejor higiene y salud de todos los ciudadanos que acuden al lugar.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.-

Armstrong, Octubre 1° de 2019.-

BLOQUE JUSTICIALISTA

- PROYECTO DE ORDENANZA: MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 1438, SOBRE USO DE LA VÍA PÚBLICA.

✓ PASÓ A COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y GOBIERNO:

- **COMISIÓN INTERNA:**

✓ ESCUELA N° 262: SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL DE LA 28° FERIA DE LAS COLECTIVIDADES.

✓ ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 33: SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL DE LA “IV JORNADA INTERNIVELES”.